CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA

001210

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2018

Cerrillos, 21 AGO. 2018

V I S T O S:

El Formulario de Contratación N° 100/224/2018, el Certificado Nº 402OF/172/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley Nº 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Contrátase, a contar del 01 de Julio de 2018 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de Diciembre de 2018, en el grado 14° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a doña **ESTRELLA CRUZ SILVA**, cédula de identidad N° [redacted], quien se desempeñará en la Alcaldia de la Municipalidad de Cerrillos de la Región Metropolitana.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que la Sra. **CRUZ SILVA,** tiene registro en Contraloría General de la República, mediante decreto alcaldicio Nº **201/1279/2014**.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCh/FCQ/mpt
Distribución:
Contraloria General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal y Bienestar
Sección de Remuneraciones
Secplan
Carpeta Funcionaria
Interesado
Secretaria Municipal
Página Web